

# EXPRESSQUINGEO S.A.

Cuenca, Abril 07 del 2016

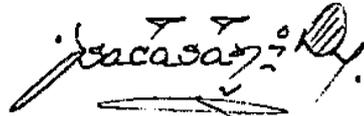
Señor  
Wilson Teodoro Gómez Peñaloza  
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que de conformidad con la segunda declaración realizada por cada uno de los accionistas de **EXPRESSQUINGEO S.A.**, constante en la cláusula tercera de la escritura pública de constitución de ella, Usted ha sido designado para el período estatutario de dos (2) años, como **PRESIDENTE** de la misma, correspondiéndole como tal, subrogar - en caso de falta o ausencia temporal- al Gerente General y Representante Legal, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que el estatuto social determina para esta función.

La indicada compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Pública Décimo Octava del Cantón Cuenca, Dra. Oliva Torres Cabrera, el 6 de Abril del 2016.-.....

*Atentamente;*



*Dr. Giovanni Saesaxi Ancafiña*  
ABOGADO AUTORIZADO

Aceptación.- En esta fecha ACEPTO desempeñar la función que mediante este nombramiento se me hace conocer.-.-.-.-

*Cuenca, Abril 07 del 2016*



*Wilson Teodoro Gómez Peñaloza*  
C.C. # 010283203-7



TRÁMITE NÚMERO: 4056

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2764
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	709
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPRESSQUINGED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ PEÑALOZA WILSON TEODORO
IDENTIFICACIÓN	0102832037
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

